

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 814 QUILLON, viernes 8 octubre 2021

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1001

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ZUÑIGA TUREUNA GABRIELA ALEJANDRA

RUT:

LA SUMA DE \$:354.000

Y SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GABRIELA ALEJANDRA ZUÑIGA TUREUNA, PAGO DE BH N° 107, POR TALLER "BAILANDO Y JUGANDO VENCEMOS LA PANDEMIA ", A PROFESORA DE ARTES MUSICALES EN ESC. LIUCURA ALTO MES DE SEPTIEMBRE DE 2021, ACORDE A DA 1704 DEL 7/05/2021, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. 2152103001 010141 Honorarios a Suma Alzada -400.000 1110308 Banco Itau 210485252 SEP 354.000 2141101 IMPUESTO RETENCION 46.000

TOTALES : 400.000 400.000 TARIO MUNICIPAL MINISTRODE Admir Istrador Municipal OR DE JEFE OF FEMANZAS COMPROPRIE ACHINASTRADOR MONIGIPAL SECRETARIO MUNICIPAL por orden del lealde CTA. CTE. NOMBRE R.U.T. EGRESO Nº FECHA DE PAGO FIRMA